

Asimismo se advierte que el presente oficio le sirve de emplazamiento y que su personación se entenderá efectuada por el envío del expediente.

Sírvase dar las órdenes oportunas, a fin de que se remita a este Juzgado UN EJEMPLAR DEL BOLETIN OFICIAL DE LA CIUDAD DE MELILLA, en el que tenga lugar la publicación del Edicto.

Solicito acuse de recibo de la presente comunicación.

De conformidad con lo dispuesto en el Art.49 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso Administrativa (Ley 29/98, de 13 de Julio) en relación con el Art 59 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (Ley 30/92, de 26 de noviembre), se procede a notificar a cuantos sean interesados en el procedimiento , mediante publicación del Acuerdo en el BOME, que disponen de nueve días para personarse en el juzgado.

Melilla, 29 de marzo de 2010.

El Secretario Técnico. José Luís Matías Estevez.

PROYECTO MELILLA, S.A.

ANUNCIO

856.- Anuncio del Acuerdo del Consejo de Administración de fecha 25 de marzo de 2010, por el que se convoca, procedimiento abierto y tramitación ordinaria, para la contratación del "SERVICIO DE DISEÑO Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UNA PLATAFORMA WEB DE COMERCIO INTERNACIONAL ENTRE ESPAÑA Y MARRUECOS"

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Proyecto Melilla, S.A.

b) Dependencia que tramita el expediente: Proyecto Melilla, S.A.

2. Objeto del contrato: SERVICIO DE DISEÑO Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UNA PLATAFORMA WEB DE COMERCIO INTERNACIONAL ENTRE ESPAÑA Y MARRUECOS.

a) Descripción del Objeto: Lugar de ejecución: Melilla.

b) Plazo de ejecución: SEIS (06) MESES.

c) Cofinanciación con fondos FEDER(75%) Programa de cooperación transfronteriza España -Fronteras Exteriores.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Varios criterios de valoración:

a) Propuesta económica (menor precio): Hasta 40 puntos. La forma de ponderar las ofertas será la regla de tres inversa.

b) Mejoras propuestas o nuevas soluciones sobre las previstas en el pliego técnico: Hasta 35 puntos.

c) Mejora en los plazos de entrega fijados: Hasta 20 puntos.

d) Sistemas de calidad implantados en el servicio: Hasta 5 puntos.

4. Presupuesto base de licitación: 182.000,00 EUROS, IPSI no incluido.

5. Garantías: provisional: No procede; definitiva el 5 por 100 del importe de adjudicación.

6. Obtención de documentación e información:

a) Entidad: Proyecto Melilla, S.A..

b) Domicilio: P.I. SEPES, C/. La Dalia, nº 36.

c) Localidad y código postal: Melilla, 52006.

d) Teléfono: 952679804/54.

e) Telefax: 952679810.

f) Plazo de obtención de documentos e información: QUINCE (15) DÍAS (naturales), contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOME, y hasta las TRECE HORAS DEL ÚLTIMO DÍA.

g) Para cualquier información se podrá acceder al Perfil del Contratante, a través de la página (www.promesa.net) de Licitaciones y Contrataciones.

7. Requisitos específicos del contratista:

a) Clasificación: Los empresarios deberán contar con la habilitación empresarial o profesional que, en su caso, sea exigible para la realización de